



19 AG

88762

Bassat, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila, nº 48 y 50, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "MAQUINA DE AFEITAR, CON PATIN PRENSOR REGULABLE".-

- - - - -

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una máquina de afeitar, dotada de un dispositivo, mediante el cual se logra un desplazamiento de las piezas de apoyo de la hoja de afeitar contra el patín prensor de la máquina, pudiendo regularse, de esta forma, el radio de curvatura de dicha hoja, al ser cerrada la máquina.-

10 Ya son conocidas, en el mercado, las máquinas de afeitar cuyo patín prensor está formado por dos piezas, dotadas de un movimiento de giro, provocado por la rotación que se imprime a una parte del mango, para permitir la colocación de la hoja de afeitar, cerrándose sobre la misma ambas mitades del patín, al girar el mango en sentido contrario.-

15 Según el Modelo que ahora se solicita registrar, este tipo de máquinas de afeitar, de cómodo manejo, ha sido dotado de un dispositivo, mediante el cual se logra regular el radio de curvatura de la hoja de afeitar, de acuerdo con la conveniencia de cada usuario, siendo ésta la novedad que se reivindica en la presente solicitud de Modelo de Utilidad.-

20 El dispositivo se compone esencialmente, de una corona, roscada sobre un tramo del propio mango, que al ser accionada

19 13



giratoriamente, en uno u otro sentido, provoca el desplazamiento axial de una pieza cilíndrica, coaxial con el eje del mango, la cual es solidaria de dos brazos, sobre cuyos extremos se apoya la hoja de afeitar, al ser presionada por el patín.- El ligero desplazamiento indicado, provoca una variación de dicha presión, lo que dá lugar a que la hoja de afeitar se adapte más o menos a la concavidad que presenta la cara inferior de la pieza patín, variando su curvatura, y por tanto, el ángulo de corte de los filos de la hoja de afeitar.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, una realización práctica, no limitativa, de la máquina de afeitar con regulación de la curvatura de la hoja, que se patenta.-

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva de la máquina de afeitar, con la pieza patín cerrada.-

Figura 2.- Vista en perspectiva de la misma máquina de afeitar, con el patín en posición abierta.-

Figura 3.- Vista en corte vertical de la máquina de afeitar, en el que se aprecia el dispositivo para la regulación de la curvatura de la hoja.-

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir con más detalle, las particularidades constructivas y de funcionamiento de la indicada máquina de afeitar, con el patín prensor regulable.-

El mango -1- de la máquina de afeitar, presenta una zona de su extremo inferior -2-, dotada de un movimiento de giro, que provoca el desplazamiento axial de una pieza -3-, roscada en el interior del extremo -2- cuyo desplazamiento que transmite al eje central -4- del mango -1-, que en su extremo opuesto termina en una pieza transversal -5-, en la que se coloca la



ranura central de la hoja de afeitar, del tipo acanalado.-

55 Los extremos de dicha pieza -5- arrastran, en su movimiento, sendas piezas -6-, solidarias, a través de los puntos de articulación -7-, de las dos mitades -8- del patín.- Dichas
60 piezas -6- presentan unas uñas -9-, que sobresalen y sirven de topes, provocando el giro simultáneo de las dos mitades del patín -8-, que se abren, (según la Figura 2), permitiendo la colocación de la hoja de afeitar.-

Al efectuar el giro del extremo -2- del mango en sentido contrario, se produce el cierre del patín -8-, reteniendo a la hoja de afeitar a través de unas ventanas rectangulares -11-, practicadas en la pieza fija -12-, solidaria del mango -1-.-

65 Un muelle helicoidal -13- retenido por la tuerca -14-, mantiene una presión entre la pieza desplazable -3- y el tornillo de mando, formado por el extremo giratorio -2- del mango.

Se comprende que cualquier desplazamiento que se produzca en los bordes -10- de apoyo de la hoja, provoca una variación en la curvatura de la hoja de afeitar, adaptándola más o
70 menos a la concavidad inferior -8'- del patín, variando el ángulo de ataque de los filos cortantes de la hoja.-

Este desplazamiento se logra por rotación de la pieza -15-, roscada cerca de la parte superior del mango -1-, que
75 provoca el desplazamiento axial de la pieza cilíndrica -16-, solidaria de las prolongaciones -17-, cuyos extremos constituyen los bordes -10- de apoyo de la hoja de afeitar.- Una rotación completa de la pieza -15- corresponde a los límites de carrera de desplazamiento de los bordes de apoyo -10-, pudiendo
80 ajustarse a posiciones intermedias indicadas por las graduaciones o referencias -18-, las cuales resultan retenidas por el acoplamiento de la pieza -19-, a unas ranuras interiores -20-, dispuestas regularmente en el interior de la pieza -15-.-

Se sobreentiende que los detalles de construcción y montaje del dispositivo, a que hemos hecho referencia en el trans-
85



curso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clase de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la máquina de afeitar, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo, manteniendo, no obstante, el principio fundamental de lograr la variación del radio de curvatura de la hoja de afeitar, en forma regulable a voluntad.-

El Modelo de Utilidad por: "MAQUINA DE AFEITAR, CON PATIN PRENSOR REGULABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "MAQUINA DE AFEITAR, CON PATIN PRENSOR REGULABLE", caracterizada por el hecho de que sobre la zona superior del mango, se ha dispuesto un manguito, roscado sobre el mango, que al hacerlo girar provoca el desplazamiento axial de una segunda pieza cilíndrica, dotada de dos prolongaciones diametralmente opuestas, de extremos doblados en ángulo recto, cuyos bordes constituyen los puntos de apoyo laterales de la hoja de afeitar, lográndose modificar la posición de la hoja contra la pieza patín y variando, con ello, su curvatura, adaptándola, más o menos, a la concavidad inferior de dicha pieza patín, para hacer variar el ángulo de ataque de los filos cortantes de la hoja.-

2ª.- "MAQUINA DE AFEITAR, CON PATIN PRENSOR REGULABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que se ha dotado de un dispositivo de retención, constituido por el acoplamiento de una arista saliente, fija, a unas ranuras dispuestas en el interior del cilindro de mando, mediante el cual se logra regular la curvatura de la hoja a posiciones intermedias, entre los valores límites correspondientes a los topes, impuestos al giro del cilindro de mando.-



120 3ª.- "MAQUINA DE ABEITAR, CON PATIN PRENSOR REGULABLE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 19de Agosto de 1.961.-

P.A. de Bassat, S. A.

JUAN B. RENTER RIDAURA

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "JUAN B. RENTER RIDAURA". The signature is highly cursive and loops around the text.

88762



19 AGO

Fig. 1

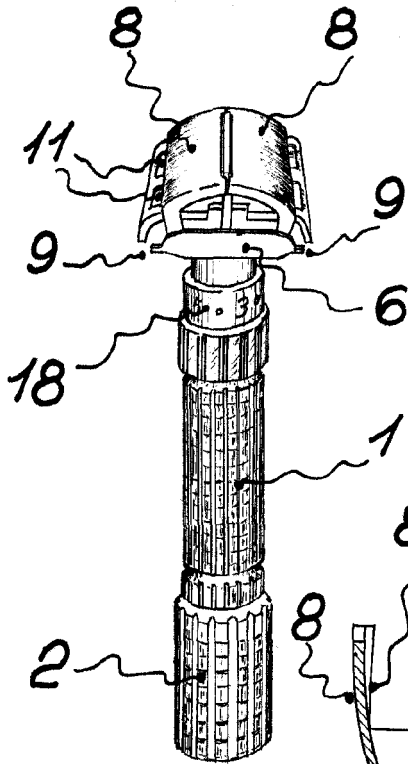


Fig. 2

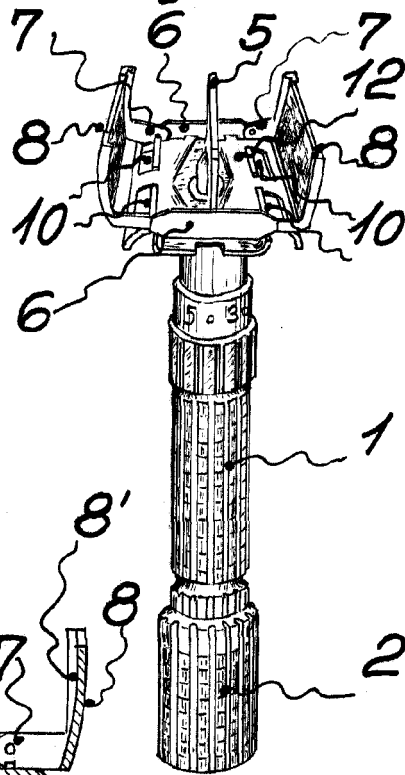
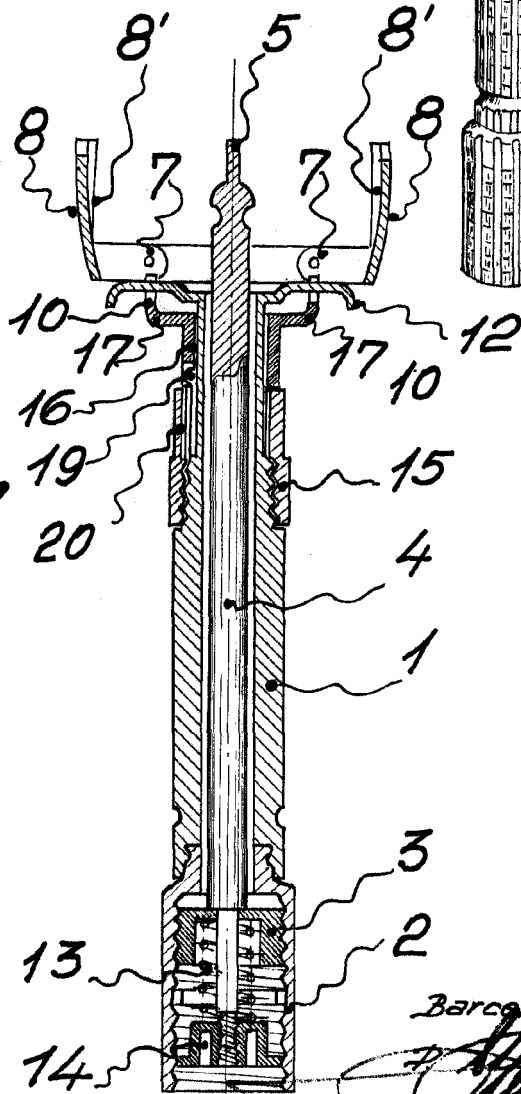


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 19 Agosto 1961

Juan B. Renter Ribera